UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO **Comisión de Asuntos Institucionales** **CONSEJO UNIVERSITARIO**	**ACTA 9** **Estado: APROBADA**

ACTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA	Día	Mes	Año
	09	10	2026

Convocante	**:**	**Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario**
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo (s)	**:**	Novena sesión de la Comisión de Asuntos Institucionales.
Lugar	**:**	Virtual
Integrantes	**:**	1. Sr. Fernando Toledo Montiel (Coordinador). 2. Sr. Luis Moreno Osorio. 3. Sr. Ricardo Ponce Soto. 4. Sra. Mónica Cardona Valencia. 5. Sr. Andrés Segura Ponce Actúa como secretaria de la Comisión la secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes Muñoz.
Temas a Tratar	**:**	1. Acta anterior. 2. Definición del tema funcionamiento y ámbito de competencias del Consejo Universitario, para solicitar su incorporación al Sr. Rector como punto en tabla del Consejo Universitario. 3. Varios.

Hora Inicio	**:**	14:30 horas	**Hora Término**	**:**	15:30 horas
Hora Detención AM	**:**		**Hora Reingreso AM**	**:**	
Hora Detención PM	**:**				
Total Horas Efectivas	**:**	1 hora	**Tipo**	**:**	Sesión comisión

TEMAS TRATADOS

Preside, el Coordinador de la Comisión de Asuntos Institucionales, Sr. Fernando Toledo M.

1. Acta anterior.

Se somete a votación el acta de la octava sesión ordinaria, celebrada con fecha 2 de octubre de 2026, la cual se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

2. Definición del tema funcionamiento y ámbito de competencias del Consejo Universitario, para solicitar su incorporación al Sr. Rector como punto en tabla del Consejo Universitario.

El Coordinador se explaya sobre la necesidad de revisar el funcionamiento del Consejo Universitario, a un año de implementación, y la necesidad de revisar el alcance e interpretación de sus funciones y atribuciones, con el objeto de introducir mejoras en el desarrollo del órgano. Menciona propuestas sobre dar otro orden a los puntos de la tabla y la generación de un informe anual del órgano universitario.

La consejera, Sra. Cardona, comparte un documento en que analiza la normativa aplicable del Consejo Universitario y en particular de las normas de funcionamiento vigentes y una propuesta de revisión de las mismas. El documento que los integrantes de la comisión tienen a la vista, se denomina *Informe Comparativo* y consta de 5 páginas, y se entiende formar parte de la presente acta para todos los efectos.

El consejero Sr. Ponce se refiere a las tensiones entre propuesta planteadas desde rectoría con la instancia triestamental que representa el Consejo; la necesidad de una agenda anual de temas que se sometan a revisión y aprobación del órgano colegiado y una programación deliberativa; la necesidad de un control y seguimiento de acuerdos; entre otros temas que abordan mejoras.

Los consejeros /as se refieren a el requerimiento de una agenda legislativa; racionalización de los tiempos en sesión; calidad de la deliberación y documentos que se presentan; mejoras de procedimientos internos; comunicaciones e información del trabajo realizado por el Consejo.

El consejero Sr. Moreno propone que, de revisarse el reglamento interno del Consejo, sea revisado primero por la comisión

El consejero Sr. Segura, enfatiza en la necesidad de realizar una cuenta a la comunidad de lo hecho por el Consejo Universitario y opina sobre la calidad de los antecedentes presentados en sesión para resolver.

Se consensua generar un documento que los comisionados/as irán retroalimentando por correo electrónico para presentarlo en el pleno, solicitando al Sr. Rector incorporar el punto en tabla para la próxima sesión ordinaria.

3. Varios.

No hubo varios.